

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Atención temprana
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	2ª
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S4
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Laura Peñafiel Pedrosa

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Atención Temprana tiene por objeto ofrecer una visión a los futuros docentes de las acciones planificadas con cobertura institucional dirigidas a la población infantil que tiene dificultades en su desarrollo o que puede tener el riesgo de padecerlas. Reconocer la importancia de la etapa de infantil ha permitido situar la primera infancia como clave en el desarrollo de las personas.

Las actuaciones encaminadas a los niños y niñas con alteraciones en su desarrollo han ido evolucionando de la mano de una mayor profundización de las disciplinas encargadas del estudio del desarrollo humano: medicina, pedagogía, psicología, antropología, etc.

La Atención Temprana surge precisamente para hacer frente a algunos de los grandes desafíos de nuestra sociedad: la igualdad de oportunidades, el bienestar, el sistema educativo para todos y todas, etc. Para ello, será imprescindible el conocimiento de los diferentes niveles de intervención en la Atención Temprana que permite situar al futuro docente en su importante labor educativa y preventiva. Además, se presentarán los diferentes ámbitos de actuación de la Atención Temprana que un futuro graduado en Educación Infantil debe conocer.

Se abordará también el conocimiento del desarrollo armónico del niño en las diferentes áreas, así como la detección temprana con las posibles señales de alarma. Se trabajarán los aspectos relacionados con la evaluación del alumnado de Educación Infantil, tanto del primer ciclo de 0 a 3 años, como del segundo ciclo de 3 a 6 años y los procedimientos e instrumentos de evaluación para determinar las necesidades educativas especiales asociadas a los diferentes ámbitos del desarrollo: cognitivo, motor, sensorial, del lenguaje, afectivo social. Se presentarán los diferentes factores de riesgo biológico y socio-ambiental.

Para concluir, se abordará la importancia de la intervención interdisciplinar dando un peso especial al contexto familiar, en su doble rol de facilitador del desarrollo y receptor de recursos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CTO8. Espíritu emprendedor. Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CTO9. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
- CE7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- CE8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- CE9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Resultados de aprendizaje:

RA1. Identificar características evolutivas, necesidades, demandas, problemas y diferencias del ser humano en la Primera infancia.

RA2. Describir las bases y principios de la atención temprana intervención evolutiva y su carácter preventivo, optimizador y terapéutico.

RA3. Identificar los agentes implicados en atención temprana.

RA4. Valorar la importancia de la detección, evaluación e intervención y estimulación temprana tanto en el contexto escolar como en el contexto familiar.

RA5. Relacionar los distintos niveles de prevención en Atención Temprana.

RA6. Adecuar la intervención didáctica y propuestas metodológicas del alumno en función del trastorno del desarrollo y edad del niño al que vaya dirigido.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CG8, CE7, C T2, CT8, CT9.	RA1. Identificar características evolutivas, necesidades, demandas, problemas y diferencias del ser humano en la Primera infancia.
CB2, CG8, CT2, CT8, CT9, CE3.	RA2. Describir las bases y principios de la atención temprana intervención evolutiva y su carácter preventivo, optimizador y terapéutico.
CB3, CG8, CE8, CT2, CT8, CT9.	RA3. Identificar los agentes implicados en atención temprana.
CB3, CB4, CG8, CE8, CT2, CT8, CT9.	RA4. Valorar la importancia de la detección, evaluación e intervención y estimulación temprana tanto en el contexto escolar como en el contexto familiar.
CB3, CB4, CG8, CE7, CT2, CT8, CT9.	RA5. Relacionar los distintos niveles de prevención en Atención Temprana.
CB2, CB3, CB4, CG2, CG3, CG8, CE7, CE9, CT2, CT8, CT9.	RA6. Adecuar la intervención didáctica y propuestas metodológicas del alumno en función del trastorno del desarrollo y edad del niño al que vaya dirigido.

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en siete unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

Unidad 1. Conceptos, objetivos y niveles de intervención en la Atención Temprana.

- Recorrido histórico de la Atención Temprana.
- Modelos conceptuales de la Atención Temprana.
- Las interacciones sociales y la Atención Temprana.
- Conceptos, objetivos y niveles de intervención de la Atención Temprana.

Unidad 2. Ámbitos de actuación y principios básicos de la Atención Temprana

- Ámbitos de actuación de la Atención Temprana. Atención sanitaria. Servicios sociales.
- Ámbitos de actuación de la Atención Temprana. Atención educativa.
- Principios básicos de la Atención Temprana.
- Desarrollo evolutivo en la etapa de Educación Infantil. Ámbitos del desarrollo infantil de 0 a 6 años: motor, social y afectivo.
- Desarrollo evolutivo en la etapa de Educación Infantil. Ámbitos del desarrollo infantil de 0 a 6 años: lenguaje y pensamiento.

Unidad 3. Prevención primaria y factores de riesgo en la educación infantil.

- Factores de riesgo y prevención en Atención Temprana.
- Prevención en poblaciones de riesgo biológico.

- Prevención en poblaciones de riesgo socio-ambiental.
- Situaciones excepcionales de riesgo socio-ambiental.

Unidad 4. Prevención secundaria en la Educación Infantil, detección, evaluación y diagnóstico de las Necesidades Educativas Especiales

- Detección temprana.
- Evaluación en atención temprana.
- Procedimiento para la evaluación.
- Diagnóstico de las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Unidad 5. Prevención terciaria en la Educación Infantil. Intervención educativa en las diferentes alteraciones del desarrollo

- Intervención educativa a nivel de centro.
- Intervención educativa a nivel individual.
- Intervención en las diferentes necesidades educativas especiales: discapacidad motora y visual.
- Intervención en las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo: discapacidad auditiva, intelectual y retraso madurativo.
- Intervención en las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo: TEA, trastornos de conducta, enfermedades.

Unidad 6. Agentes que participan en la Atención Temprana.

- La intervención interdisciplinar y la coordinación en Atención Temprana.
- El docente en la Atención Temprana

Unidad 7. Programas de Atención Temprana. El papel de la familia en la Atención Temprana

- La familia como contexto de desarrollo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Método del caso
- Clase magistral /webconference
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Análisis de casos	12
Elaboración de Informes y escritos	10
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	20
Tutoría virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	20%
Investigaciones / proyectos	15%
Observación sistemática	5%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspenso:

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 5
Actividad 2	Semana 10
Actividad 3	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Alonso Tapia, J. (2012): Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Síntesis.
- Álvarez Pérez, L. (2011) Atención temprana 0-3 años. Primer ciclo de Infantil. Propuesta educativa. Madrid: CEPE. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial
- Álvarez Pérez, L. (2011) Atención temprana 0-3 años. Primer ciclo de Infantil. Propuesta educativa. Madrid: CEPE.
- Antón M. (coord.) (2007) Planificar la etapa 0-6, compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Barcelona: Graó.
- Aranda R. L. (2008) Atención temprana en educación infantil. Madrid: WOLTERS KLUWER.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2010) Discapacidad Intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid. Alianza.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Bassedas, E.; Huguet, T.; Solé, I. (2003): Aprender y enseñar en educación infantil. Graó. Barcelona.
- Cecelia Tejedor, A. (2018) Atención Temprana del Niño Sordo: La Familia en acción. Madrid: CEPE
- Cejudo Cortés, A.; Corchuelo Fernández, C. (Coord.) (2018). La evaluación psicopedagógica a debate. Reflexiones y experiencias de profesionales de titulaciones educativas. Sevilla: AFOE.
- Coll, J.; Palacios, J.; Y Marchesi, A (compiladores) (2009): Desarrollo psicológico y educación. Madrid. Alianza.
- Díaz Sánchez, C. (2019): Guía básica de Atención Temprana y transformación. Madrid: Confederación Plena Inclusión España.
- Dunst, C. J. (2018). Orientaciones y consideraciones futuras en la continua evolución de la Atención Temprana en la Infancia. En C. Escorcía y L. Rodríguez (Eds.): Prácticas de Atención temprana centradas en la familia y entornos naturales. Madrid: UNED Publisher.
- Gallego Ortega, J.L. (2007): Educación Infantil. Ediciones Aljibe
- Giné, C. G., Mestre, J. M. M., & Lebrero, F. P. (2015). La atención temprana. Un compromiso con la infancia y sus familias (Manuales). Editorial UOC, S.L.
- Grupo de Trabajo del Proceso de Atención Integrada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales (2013). Proceso de Atención Integrada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales. Bilbao: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- Fuentes, J.; Hervás, A.; Howlin, P. (2020): Guía práctica para el autismo de ESCAP: resumen de las recomendaciones basadas en la evidencia para su diagnóstico y tratamiento. *European Child & Adolescent Psychiatry*. <https://doi.org/10.1007/s00787-020-01587-4>.
- Ibáñez López, P. Mudarra Sánchez, M. J.; Alfonso Ibáñez, C. (2014) Atención Temprana. Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica. UNED.
- Méndez, L.; Ruíz, J. M.; Rodríguez, E.; Rebaque, M.O. (2012): La Tutoría en Educación Infantil. Wolters Kluwer Educación
- Mora, C. T. E., & García, L. R. (2019). Prácticas de Atención Temprana Centradas en la Familia y en Entornos Naturales. UNED.
- Organización Mundial de la Salud (2011) Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA. Ministerio De Sanidad, Política Social e Igualdad. Centro de Publicaciones
- Organización Mundial de la Salud (2001) Clasificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes: clasificación de la CIE-10 de los trastornos mentales y del comportamiento en niños y adolescentes Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Palacios, J. ; Paniagua, G. (2005): Educación infantil: respuesta educativa a la diversidad. Alianza Editorial.
- Papalia, D.E. (2017): Desarrollo Humano. McGraw-Hill.

- Pérez Corbacho, J. (2018) Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.
- Perinat, A. (2007). Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico. Barcelona: Editorial UOC.
- Piaget, J. (1936). Trad. cast.: El nacimiento de la inteligencia en el niño. Madrid: Aguilar, 1969.
- Piaget, J. (1937). Trad. cast.: La construcción de lo real en el niño. Buenos Aires: Proteo, 1965.
- Piaget, J. (1946). Trad. cast.: La formación del símbolo en el niño. México: Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Stassen Berger, K. (2015): Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. Panamericana
- Tamarit, J. (2014). La transformación de los servicios hacia la calidad de vida. Una iniciativa de innovación social de FEAPS. Siglo Cero. Ediciones Universidad Salamanca
- Vidal Lucena, M. (2018) Estimulación temprana 2 (de 0 a 6 años) Desarrollo de capacidades, valoración y programas de intervención. Madrid: CEPE.
- Villalba Rodríguez, A. (2009) Evaluación psicopedagógica de 0 a 6 años: observar, analizar e interpretar el comportamiento infantil. Madrid: Narcea
- VV. AA. (2005) Libro blanco de la Atención Temprana. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.
- VV. AA. (2014) Alumnado con discapacidad motriz. Barcelona: Graó
- VV. AA. (2014) Alumnado con trastornos del espectro autista. Barcelona: Graó
- VV. AA. (2014) Alumnado con dificultades de regulación el comportamiento. Infantil y primaria (Vol. I). Barcelona: Graó
- VV.AA. (2014) Atención temprana en el ámbito hospitalario. Editorial: PIRAMIDE
- VV. AA. (2017) Atención temprana. Documento político del CERMI estatal. Por el derecho primordial de la infancia a la salud y a su pleno desarrollo. Editorial Cinca.
- VV. AA. (2018) Manual didáctico para la intervención en atención temprana en trastorno del espectro del autismo. Sevilla: Federación Autismo Andalucía.
- VV. AA. (2018) Protocolo de coordinación de atención temprana. Comunidad de Madrid Consejería de Políticas Sociales y Familia Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11.ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.